DECRETO N° 2187/2012

Publicación: 14 de diciembre de 2012

Valuación Parcelaria: Valores P/ el año 2013 en Pcia.

DECRETO Nº 2187/2012

FECHA: 12.12.2012

PUBLICADO: 14.12.2012

ARTICULO 1º.- Aprobar la valuación de la tierra libre de mejoras según los datos existentes en el proyecto provincial correspondiente al año fiscal 2013.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.